

8062 *RESOLUCION de 28 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Lebrija, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

De conformidad con lo establecido en las bases que han de regir la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla del mismo, una vez expirado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos sin haberse producido ninguna, se eleva dicha lista a definitiva según fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de enero de 1982.

El orden de actuación de los opositores para los ejercicios en que no puedan actuar conjuntamente, según sorteo público celebrado en este Ayuntamiento, comenzará por Chacón Pérez, Manuel, y terminará en Cabello Ruiz, Manuel.

El Tribunal que ha de juzgar dicha oposición quedará compuesto, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 18 de febrero de 1982, de la siguiente forma:

Presidente. El señor Alcalde don Antonio Torres García, y como suplente, el Concejal en quien delegue.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial, don Juan M. Raya Urbano; suplente, don Angel Serrano Gómez.

El Arquitecto municipal don José Morales Alcalá; suplente, el funcionario Técnico doña María Josefa Cobacho Gómez.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, don Fernando Maestre Carro; suplente, don Aurelio Garnica López.

En representación de la Junta de Andalucía, don José Luis Vila Vilar; suplente, don José Higuera Muñoz.

Secretario: El de la Corporación, doña María Josefa Cobacho Gómez; suplente, don Miguel Romero Velázquez.

Lugar y fecha de los ejercicios: Los ejercicios darán comienzo a las nueve treinta horas de la mañana del día 16 de abril de 1982 y tendrán lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento salvo que se den las circunstancias previstas en la base novena, en cuyo caso esta fecha será anulada y publicada nueva fecha.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Lebrija, 28 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.340-E.

8063 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente a la convocatoria para proveer una cátedra de «Composición y Formas musicales» del Conservatorio Superior de Música.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 24, de 24 de febrero de 1982, se publican íntegras las bases que han de regir la convocatoria de una cátedra de «Composición y Formas musicales» del Conservatorio Superior de Música de San Sebastián.

Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición deberán presentar su instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

San Sebastián, 26 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.271-E.

8064 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Subinspector Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 24, de 24 de febrero de 1982, se publican íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición para provisión de la plaza de Subinspector Jefe de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 5,3, grados, 50.000 pesetas mensuales de dedicación exclusiva, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación en vigor, así como las gratificaciones que tenga concedidas o pueda conceder la Corporación; aproximadamente 2.300.000 pesetas brutas.

Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición deberán presentar su instancia en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas, como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

San Sebastián, 26 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.270-E.

8065 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Astorga, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, del día 26 de febrero de 1982, se publica la convocatoria de provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, coeficiente retributivo 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Astorga, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.290-E.

8066 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Cáceres, referente al concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Cabos Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 45, del día 25 del actual, se inserta convocatoria íntegra de concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Cabos Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento, dotadas con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte se admitirán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.231-E.

8067 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Onteniente, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición.

Presidente: Don Rafael Tortosa Vañó, Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal, como titular, y don Antonio Moll Allés, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don José Antonio Alcón Zaragoza, como titular, y don Francisco Hurtado Orts, como suplente, en representación del Consell.

Don Enrique Crespo González, como titular, y don Luis Aguiló Lucía, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Luis Fernando Feced Herrero, como titular, y don Arturo Zabala y Rodríguez Fornos, como suplente, por la Abogacía del Estado.

Secretario: Don Hilario Sanchis Pellicer, Secretario de esta Corporación Municipal, como titular, y don Santiago del Teso del Teso, Oficial Mayor de la misma Corporación, como suplente.

Resultado del sorteo público: Corresponde actuar en primer lugar, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, al opositor cuyo número de orden en la relación definitiva de aspirantes admitidos es el 4, don Antonio Mansanet Morant, siguiéndose hasta el final de la relación y continuando por el número 1 de orden hasta llegar al que ha de actuar primero.

Lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios: Se realizarán en el salón de actos del Ayuntamiento y darán comienzo a las diez horas del día 24 de mayo del presente año.

Onteniente, 27 de febrero de 1982.—El Alcalde, Rafael Tortosa Vañó.—4.218-E.

8068 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, vacante en la plantilla de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» números 39 y 47, de fechas 17 y 27 del pasado mes de febrero, respectivamente, aparecen insertos anuncios de convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o

emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición libre será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca inserto el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen ascienden a 3.000 pesetas.

El modelo de instancia se halla a disposición de los interesados en el Negociado de Personal de esta excelentísima Diputación, a cuya entidad podrá ser solicitado directamente o por escrito.

Lugo, 1 de marzo de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Seira Bustelo.—4.206-E.

8069 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Figueras, referente a la oposición para proveer en propiedad la plaza de Licenciado Jefe de Asistencia Social.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 28 de enero de este año, se convoca oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Licenciado Jefe de Asistencia Social, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, a la que corresponde el coeficiente 4, nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos legales, pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», efectuándose la oposición y trámites subsiguientes con arreglo a las bases que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 33, de fecha 25 de febrero pasado, páginas 575 a 578, ambas inclusive.

Figueras, 1 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Eduard Puig Vayreda.—4.258-E.

8070 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, referente a la oposición para proveer una plaza de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 7 de febrero del año en curso, aparece inserta las bases y programa, para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de una plaza de Policía municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento dotadas con las retribuciones anuales reglamentarias, concediéndose para la presentación de instancias el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, al de la publicación de la convocatoria, en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Las Rozas de Madrid, 1 de marzo de 1982.—El Alcalde.—4.211-E.

8071 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Vall de Uxó, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 24, de 25 de febrero de 1982, se publica convocatoria para provisión por oposición libre de dos plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, nivel 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vall de Uxó, 1 de marzo de 1982.—El Alcalde.—4.245-E.

8072 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en la sesión del día 28 de febrero de 1982, acordó nombrar el Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General. Es el siguiente:

Presidente: El señor Alcalde, don Antonio Solano Rueda.

Presidente suplente: Don Francisco Jiménez Díaz, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Un representante de la Junta de Andalucía, don Luis Vila Vilar (titular), doña Cristina Rittwagen Guerrero (suplente).

Un representante del Profesorado Oficial del Estado, don José María Martín Delgado (titular), don Rafael Pallarés Moreno (suplente).

Un representante de la Abogacía del Estado, don Antonio Flores Martín (titular), don Carlos Sánchez Lamadrid (suplente).

Secretario del Ayuntamiento, don Antonio Alguacil Zurita.

Secretario del Tribunal calificador, don Angel García Ríos (titular), don José Cortés Pérez (suplente).

De conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la base cuarta de la convocatoria, los interesados disponen de quince días hábiles para presentar reclamaciones sobre el Tribunal calificador, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhaurín el Grande, 2 de marzo de 1982.—El Alcalde-Presidente, Antonio Solano Rueda.—4.449-E.

8073 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Getafe, referente a los concursos para proveer plazas de Ingeniero de Caminos y Arquitecto Técnico.*

A tenor del artículo 6.1 del Decreto 1406/1968, de 27 de junio, se hacen públicos los Tribunales calificadores de los concursos de Ingeniero de Caminos y Arquitecto Técnico vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y que estarán constituidos de la siguiente manera:

Concurso de Ingeniero de Caminos

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Joaquín Palencia Rodríguez, como titular, y don Francisco J. Manterola Armizen, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Miguel A. Hacar Benítez, como titular, y don Ricardo Noreña de la Cámara, como suplente, en representación del Colegio de Ingenieros de Caminos.

Don Félix Marín Leiva, como titular, y don Antonio Dubois de Vargas, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Miguel A. Ruiz Larrea Martín Sacristán, como titular, y doña Beatriz Blanco, suplente, como Jefe del Servicio Técnico Municipal.

Secretario: El de la Corporación o funcionario Técnico de Administración General en quien delegue.

Concurso de Arquitecto Técnico

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Luis Galán Gutiérrez, como titular, y don Franco Martín Sánchez, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Alfonso Rodríguez Domingo, como titular, y don José Neira Montero, como suplente, en representación del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Don Juan B. Pesquero Granullaque, como titular, y don Antonio Dubois de Vargas, como suplente, en representación de la Dirección de Administración Local.

Don Angel Cano Plaza, como Jefe del Servicio Técnico Municipal.

Secretario: El de la Corporación o funcionario Técnico de Administración General en quien delegue.

Durante el plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» podrán formularse reclamaciones por los interesados, en relación con el Tribunal designado o de alguno de sus miembros.

Asimismo a tenor del artículo 7.1 del mencionado Decreto se pone en conocimiento de los interesados que la resolución del concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos tendrá lugar el día 14 de abril de 1982, a las nueve horas treinta minutos, en esta Consistorial, e igualmente en la resolución del concurso para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico tendrá lugar el día 15 de abril de 1982, a las nueve horas treinta minutos, en esta Consistorial.
Getafe, 2 de marzo de 1982.—El Alcalde.—4.741-E.

8074 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Totana, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de fecha 1 de marzo de 1982, se publican íntegras las bases de convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos